

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 1 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

## INFORME FINAL AUDITORIA AREA SISTEMAS

**E.S.E. Hospital San Félix**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**Presentado a:**

**FERNANDO ANTONIO ARRIETA M.  
ANTONIO MARIA BOMEZ B.  
HENRY VILLAMIL**

**Gerente (E)  
Administrador  
Líder área**

**Octubre de 2023**

**NIT. 810.000.913-8  
Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391  
018000941888  
La Dorada - Caldas - Colombia  
*www.hospitalsanfelix.gov.co***

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 2 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

## Contenido

1. CARTA DE PRESENTACION .....	3
2. OBJETO DE LA AUDITORIA .....	4
3. FUENTES DE CRITERIO .....	4
4. ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	5
5. RELACIÓN DE OBSERVACIONES .....	6
6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA: .....	7
7. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PROCESO.....	14
8. DERECHO DE CONTRADICCIÓN.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

**NIT. 810.000.913-8**  
**Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391**  
**018000941888**  
**La Dorada - Caldas - Colombia**  
*www.hospitalsanfelix.gov.co*

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 3 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

## 1. CARTA DE PRESENTACION

La Dorada, octubre de 2023.

**Doctor**

**FERNANDO ANTONIO ARRIETA MEJIA**

**Gerente**

**Respetado doctor Fernando:**

En cumplimiento del artículo 17 del Decreto 648 de 2017, instrumento que permite conocer las responsabilidades, actividades y aspectos básicos que deben liderar las unidades u oficinas de control interno, con el fin de contribuir a la mejora del desempeño institucional y como una instancia estratégica, con enfoque preventivo, dentro del desarrollo de la gestión institucional, la oficina de Control Interno realizó la auditoría al área de sistemas de la ESE Hospital San Félix. y de acuerdo a lo estipulado en el Plan Anual de Auditorias aprobado mediante Acta No. 02 del 25 de abril de 2023 del Comité Institucional de Control Interno para la ESE Hospital San Félix de la Dorada Caldas.

Este trabajo se ajustó a lo dispuesto en la guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas, versión 4 del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFT, en el cual se tuvieron en cuenta las fases de Planeación, Ejecución de la Auditoría y Comunicación de Resultados, quedando pendiente la

**NIT. 810.000.913-8**

**Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391**

**018000941888**

**La Dorada - Caldas - Colombia**

*[www.hospitalsanfelix.gov.co](http://www.hospitalsanfelix.gov.co)*

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 4 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

etapa de seguimiento. La auditoría incluyó el examen de las evidencias, entrevistas, prueba de recorrido, informes presentados por la entidad, documentos que soportan el proceso auditado y cumplimiento de las disposiciones legales.

Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en el equipo de sistema de la oficina de Control Interno. El período auditado corresponde al proceso desarrollado durante Enero – julio de 2023.

## **2. OBJETO DE LA AUDITORIA**

Evaluar el desempeño y gestión de las actividades del área de sistemas, verificando el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el sistema de información interno Almera, que estos estén ajustados a la legislación vigente y que sus resultados reflejen la situación real institucional, realizar análisis e identificar oportunidades de mejora.

## **3. FUENTES DE CRITERIO**

De acuerdo con el objeto de la evaluación, el marco legal a analizar, según el asunto a auditar, correspondiente al área de sistemas, de la ESE Hospital Departamental San Félix de la Dorada; y sujeta a verificación con base en la siguiente normatividad:

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.

**NIT. 810.000.913-8**  
**Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391**  
**018000941888**  
**La Dorada - Caldas - Colombia**  
*www.hospitalsanfelix.gov.co*

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 5 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión”.
  
- Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
  - Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción”.
  
- Decreto 403 de 2020 “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”.
  - Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”.
  - Ley 2195 de 2022. “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”.

#### **4. ALCANCE DE LA AUDITORIA**

Apunta al cumplimiento del Plan Anual de Auditoria para el año 2023 y en el cual se establece para el cronograma del mes de julio, auditoria al área de sistemas de la ESE

**NIT. 810.000.913-8**  
**Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391**  
**018000941888**  
**La Dorada - Caldas - Colombia**  
*www.hospitalsanfelix.gov.co*

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 6 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

Hospital San Félix. El periodo a auditar corresponde lo que se lleva de la vigencia 2023 enero – julio.

La metodología que se aplicó en la Auditoria fue:

- Entrevista con los colaboradores del área.
- Revisión de los procesos y procedimientos de acuerdo a la plataforma Almera
- Revisión y análisis de las evidencias presentadas
- Funcionamiento del Sistema CNT

## 5. RELACIÓN DE OBSERVACIONES

Como resultado de la auditoría, la oficina de Control Interno constituye observaciones administrativas que requieren en los casos puntuales aclaración.

Atentamente,



**GLORIA PATRICIA ARISTIZABAL BOTERO**  
Asesora de Control Interno

**NIT. 810.000.913-8**  
Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391  
018000941888  
La Dorada - Caldas - Colombia  
[www.hospitalsanfelix.gov.co](http://www.hospitalsanfelix.gov.co)

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 7 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

## **6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA:**

Se audito el área de acuerdo a los procedimientos que se encuentran documentados en la plataforma Almera.

Se tienen los siguientes procedimientos.

Planeación estratégica

Adquisición de las Tics

Mantenimiento de software y hardware

Administración de la página web

Reporte de los informes a los entes de control

El área de sistemas cuenta con 4 colaboradores, dos de forma presencial encargados de soporte técnico de hardware y un ingeniero de manera virtual que es apoyo directo al sistema CNT y el coordinador del área (virtual).

Se revisaron los Riesgos del área de sistemas donde se encontraron tres riesgos, dos riesgos asociados al proceso (mapa de Riesgos Institucional) y un riesgo de corrupción a los cuales se les está realizando seguimiento de manera cuatrimestral y se evidencio están inmersos en el proceso de gestión de la información y comunicaciones.

**NIT. 810.000.913-8**

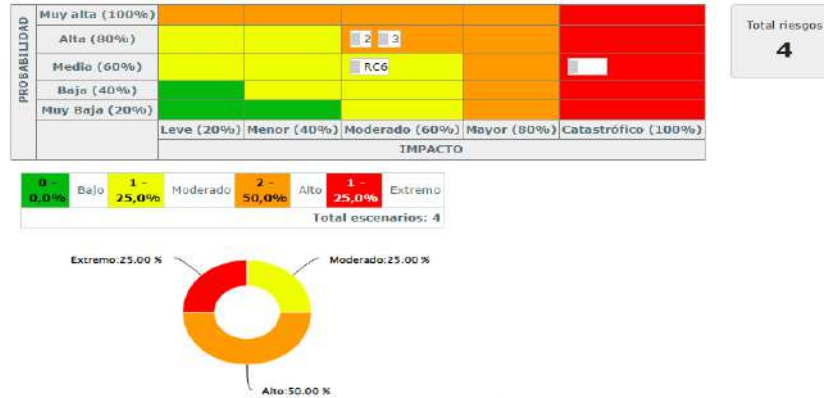
**Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391**

**018000941888**

**La Dorada - Caldas - Colombia**

*[www.hospitalsanfelix.gov.co](http://www.hospitalsanfelix.gov.co)*

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 8 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>



Unidad de riesgo	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo	Controles
Gestión de la información y comunicaciones	(RC3) Posibilidad de afectación reputacional y pérdida de la confidencialidad por la divulgación de información clasificada o reservada de los usuarios, debido a falta de control de las claves de acceso a la infraestructura tecnológica de la entidad.	Media (60%)	Catastrófico (100%)	Extremo	2
Gestión de la información y comunicaciones	<u>Posibilidad de pérdida reputacional debido a pérdida de integridad de la información o configuración de los servicios gestionados por la E.S.E, debido a ataques informáticos, fallas eléctricas, errores de configuración, errores humanos, fallas tecnológicas o vulnerabilidades en el software y hardware</u>	Alta (80%)	Moderado (60%)	Alto	2
Gestión de la información y comunicaciones	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por la indisponibilidad de los servicios y sistemas de información administrados por el área de Gestión de las TIC, o incumplimiento debido a incidentes de seguridad no controlados.	Alta (80%)	Moderado (60%)	Alto	2

**NIT. 810.000.913-8**  
**Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391**  
**018000941888**  
**La Dorada - Caldas - Colombia**  
***www.hospitalsanfelix.gov.co***



	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 9 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

Vemos que el nivel de los riesgos es extremo con impacto catastrófico y los otros dos tienen el nivel de riesgo alto con impacto moderado. Esto nos indica que se deben evaluar los controles y diseñar controles que nos ayuden a bajar o mitigar el riesgo.

### **Planeación Estratégica**

#### **Objetivo**

Generar e implementar soluciones estratégicas y proyectos de optimización en el área de TIC para el cumplimiento de los fines misionales de la ESE Hospital San Félix y formular lineamientos de estándares y buenas prácticas para el manejo de la información.

Situación Actual de las Tics: El área tiene falencias en la actualización física de los equipos, servidores, de red y cableado estructural, en cuanto a la página web el dominio lo tiene la empresa HIRENDER le realizaron una actualización de acuerdo a la normatividad.

Realización alineación con los procesos de la entidad: de acuerdo a los lineamientos que dan las Tics se tiene la información en la página web.

Definir el modelo de gestión de las Tics: se cuenta con el plan estratégico de las tecnologías de la información (PETI), no cuenta con descripción específica ni cronograma para poder realizar su seguimiento

Presentación del PETI para aprobación: fue presentado al área de planeación en el mes de enero para ser cargado en la página web dentro de los términos legales antes del 31 de enero de la vigencia.

**NIT. 810.000.913-8**  
**Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391**  
**018000941888**  
**La Dorada - Caldas - Colombia**  
*www.hospitalsanfelix.gov.co*

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 10 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

Ejecución y seguimiento del PETI: No describe procesos a realizar para poder hacer seguimiento.

### **Adquisición de las TICS**

#### **Objetivo**

Disponer de tecnologías en correcto funcionamiento y actualizado acorde a las necesidades de cada proceso institucional, logrando así la atención oportuna y eficiente de los usuarios de la organización

Identificar necesidades tecnológicas para la adquisición: El área de sistemas identifica las necesidades que tiene la entidad y presenta al ordenador del gasto el respectivo informe; ya es el quien toma las decisiones de la adquisición de acuerdo al presupuesto con que se cuente en el momento. (se adjunta evidencia)

Consolidar las necesidades de todas las áreas: no hay conocimiento de ningún formato que se tenga institucionalizado, las necesidades a veces se pasan directamente al área de sistemas y otras veces pasan directamente a gerencia y al administrador.

Realizar el informe de las necesidades planteadas: se realiza informe cada vez que el señor gerente lo solicita.

Elaboración del estudio previo: es elaborado con la colaboración de la parte jurídica de acuerdo a las necesidades que se presentan.

**NIT. 810.000.913-8**  
**Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391**  
**018000941888**  
**La Dorada - Caldas - Colombia**  
*www.hospitalsanfelix.gov.co*

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 11 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

Verificar que la tecnología adquirida cumpla: en el estudio previo quedan plasmadas las especificaciones técnicas y se verifica que cumpla con estas especificaciones.

Entrega del software y hardware al área: se realiza la instalación del equipo y se envía relación a almacén para el proceso de inventario.

### **Mantenimiento de hardware y software**

#### **Objetivo**

Efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que permita su adecuado funcionamiento para el normal desarrollo de las actividades requeridas por las diferentes áreas.

Elaboración y socialización del cronograma de mantenimiento preventivo: se tiene estipulado un cronograma de mantenimiento preventivo que se construye a principio de la vigencia de acuerdo al tiempo entre mantenimiento y mantenimiento por áreas, se tiene formato. (se anexa evidencia).

Ejecución del Plan de mantenimiento: se ejecuta de acuerdo al cronograma, a la fecha de realización de la auditoria, el cronograma de ejecución va en un 45% porque en agosto y septiembre según el cronograma se deben empezar los segundos mantenimientos.

Soporte técnico especializado: no se tiene formato de autorización de salida, los únicos equipos que salen de la entidad, son los que se encuentran en alquiler, los equipos que son de propiedad de la institución se arreglan en el área de sistemas.

**NIT. 810.000.913-8**  
**Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391**  
**018000941888**  
**La Dorada - Caldas - Colombia**  
*www.hospitalsanfelix.gov.co*

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 12 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

Ejecución de mantenimiento correctivo: cuando el equipo se daña o tiene falla no especificada que requiere atención se actúa de inmediato.

Entrega del equipo al usuario final: es entregado personalmente a la persona que tiene a cargo el equipo no se cuenta con documento directamente en sistemas, se reporta al área de almacén para que se ingrese al inventario de cada oficina.

El servidor de la entidad tiene poca capacidad de respuesta y de almacenamiento para la cantidad y el flujo de información que se maneja, ya que la entidad ha ampliado su capacidad instalada.

### **Administración de la pagina Web y redes sociales**

#### **Objetivo**

Administrar el portal web de la ESE Hospital San Félix ofreciendo un canal de comunicación efectivo entre el público externo y la entidad para facilitar la prestación de los servicios de la misma.

La página web la administra y actualiza un tercero pero en el área, se realiza el cargue de la información a publicar y desde sistemas se envía evidencia del cargue.

El colaborador del área antes de subirla a la página web, revisa que estén debidamente firmados y en formato PDF.

Reportes a entes de control Sistemas apoya en el cargue de los siguientes reportes:

RESOLUCION 016 FORMATO FT04	TRIMESTRAL	SUPERSALUD
RESOLUCION PAMEC	ANUAL	SUPERSALUD

**NIT. 810.000.913-8**  
**Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391**  
**018000941888**  
**La Dorada - Caldas - Colombia**  
*www.hospitalsanfelix.gov.co*

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 13 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

RESOLUCION SOAT ST06	ANUAL	SUPERSALUD
RESOLUCION SESER124SREC	ANUAL	PISIS
FORMATO GT004 ASOCIACION DE USUARIOS	ANUAL	SUPERSALUD
CONTRALORIA	ANUAL	SIA CONTRALORIA
CONDUCTA BUEN GOBIERNO GT01	ANUAL	SUPERSALUD
RENDICION DE CUENTAS GT03	ANUAL	SUPERSALUD
POLITICAS PARTICIPACION SOCIAL	ANUAL	PISIS
ENCUESTA DANE	ANUAL	DANE

Todos estos informes son enviados al ingeniero y él se encarga de subirlos a la plataforma adecuada y posteriormente se envía evidencia del cargue por correo electrónico al área respectiva.

### **Funcionamiento del sistema CNT**

El sistema CNT lleva en la entidad desde el 2017, se implementó y se parametrizaron los módulos de: contabilidad, cartera, presupuesto, cuentas por pagar, cuentas por cobrar y pacientes los cuales desde el comienzo han funcionado de manera óptima. Se encuentran muchas falencias en los módulos de facturación y radicación esto debido a la mala parametrización de los mismos.

**NIT. 810.000.913-8**  
**Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391**  
**018000941888**  
**La Dorada - Caldas - Colombia**  
*www.hospitalsanfelix.gov.co*

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 14 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

## 7. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PROCESO

- **Se encontraron deficiencias en los planes estratégicos de los tics**

Los planes estratégicos no cuentan con cronograma para realizarles seguimiento, no se encuentran actualizados son los mismos de la vigencia anterior, estos planes son del decreto 612 y de obligatorio cumplimiento a los que se les debe realizar seguimiento por parte de la oficina de control interno de forma semestral.

**Recomendación:** realizar actualización de los mismos de acuerdo a los lineamientos de ley para la vigencia siguiente, e incorporarles cronograma para su seguimiento y control.

- **No se cuenta con formato aprobado para la solicitud de necesidades de cada área,**

Las áreas todo lo solicitan de manera verbal y no se evidencia control a lo que solicitan, no dejan evidencias.

**Recomendación:** Construir un formato para tener el control y dejar evidencias de las necesidades que se presentan y presentar para aprobación, socializarlo y publicarlo en el sistema de Gestión Almera y revisar en el SGA que formatos se tienen.

- **Realizar seguimiento a los tiempos de respuesta y motivos de las fallas que se presentan.**

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 15 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

- **Servidor con poca capacidad de almacenamiento y el software con bajo rendimiento para las características que se manejan actualmente.**

La entidad ha incrementado la capacidad instalada y esto hace que el almacenamiento se reduce.

**Recomendación:** potencializar el servidor esto daría mayor capacidad y fluidez en el tráfico de la información.

- **Mala parametrización de los códigos Cups en los procesos de facturación.**

Desde el inicio de la vigencia se determinó que hay códigos cups mal parametrizados o han cambiado según la resolución No 2775, que contiene los cups con que se trabaja en la vigencia 2023, se delegaron colaboradores para la parametrización con sistemas, se realizó la gestión en conjunto con facturación y auditoria médica, sistemas envió al correo electrónico el listado de los códigos creados en CNT para su depuración a la fecha no se ha recibido el listado depurado.

**Recomendación:** Nuevamente revisar de manera articulada sistemas y auditoria medica la parametrización de los códigos cups.

Buscar capacitación de un externo en el manejo del programa CNT especialmente en el módulo de facturación y radicación para todo el personal que está en el proceso.

En lo referente al Mapa de Riesgos diseñar nuevos controles que nos permitan bajar o mitigar el nivel de riesgo en el área.

**NIT. 810.000.913-8**  
**Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391**  
**018000941888**  
**La Dorada - Caldas - Colombia**  
*www.hospitalsanfelix.gov.co*

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8</b>	CÓDIGO: VERSIÓN: PÁGINA: 16 de 16
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>INSTRUMENTO INFORME</b>

Dado que el área no presento contradicción se insta para que realice plan de mejoramiento en los próximos cinco (10) días hábiles, en el formato Plan de mejoramiento, el cual se encuentra en el SIG.



**GLORIA PATRICIA ARISTIZABAL BOTERO**  
Asesora de Control Interno

NIT. 810.000.913-8  
Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391  
018000941888  
La Dorada - Caldas - Colombia  
[www.hospitalsanfelix.gov.co](http://www.hospitalsanfelix.gov.co)